



PANORAMA **RIONEGRINO:** **HIDROCARBUROS**

Septiembre de 2009



**Observatorio
Petrolero Sur**

PANORAMA RÍONEGRINO

Porqué y para qué hacer un panorama hidrocarburífero



Foto: Crítica Digital

Observatorio Petrolero Sur

www.opsur.wordpress.com | observatoriopetrolerosur@gmail.com

El petróleo se adentra en nuestros tejidos sociales y ambientales de maneras que muchas veces no percibimos. Desde las formas más visibles, como combustible para el transporte, hasta algunas no tan identificables, como los polímeros plásticos -bolsas, envases de bebidas y envoltorios de comestibles, entre otras. Sin embargo el uso extensivo e intensivo de los hidrocarburos y sus derivados es de reciente data en la historia si se tienen en cuenta los miles de años de la Humanidad. En nuestro país el principal destino que encuentran los hidrocarburos es la generación de energía, mayormente estos combustibles fósiles son extraídos de la Patagonia - el 90% del petróleo y casi un 80% del gas en el período 1997-2008^[1].

Río Negro es una de las provincias patagónicas de las que se extraen hidrocarburos, con incidencia relativa a nivel nacional, debido a su participación minoritaria en la 'producción' de gas y petróleo. Sin embargo, en los últimos años las autoridades rionegrinas pusieron en marcha una agresiva política de promoción de la actividad que se tradujo en la adjudicación de 19 áreas de

exploración -ofertadas en cuatro rondas- en el marco del *Plan Exploratorio Hidrocarburífero Provincial*. En ese contexto también se dio intervención a la **Empresa de Hidrocarburos Provincial** (Edhipsa), que en forma directa recibió tres bloques marginales.

La suma parcial de la superficie adjudicada - faltan datos de la segunda convocatoria- superó los 23.800 km², más del 11% del territorio rionegrino. Según datos oficiales el *Plan Hidrocarburífero* se presentaron 60 firmas y concentró el 40% de las 'inversiones nacionales' en materia de exploración realizadas entre 2006 y 2008 comprometiéndose a destinar 600 millones de dólares ^[2].

El gobernador Miguel Saiz anunció: "Río Negro deja de ser una provincia con petróleo para convertirse en una petrolera".

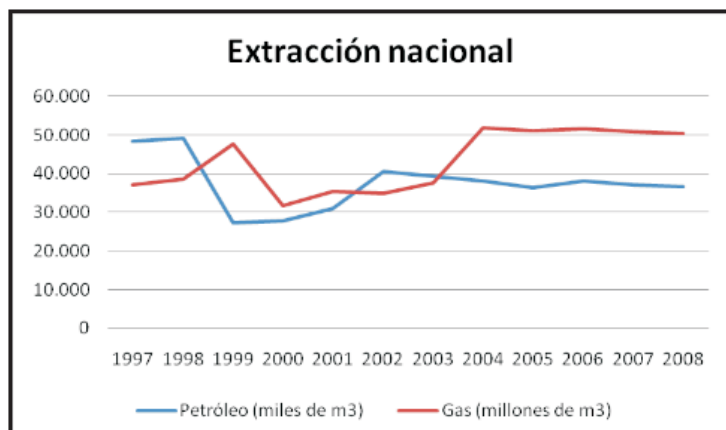
Este trabajo tiene como objetivo principal dar cuenta de la política seguida por el Gobierno de Río Negro a partir del *Plan Hidrocarburífero* lanzado en 2006. Hacemos un detalle de las empresas y zonas afectadas en busca de socializar información para una mayor comprensión de la magnitud del desplazamiento de la frontera petrolera.

Río Negro y su lugar en el panorama nacional



Foto: Actibva

En el período entre 1997 y 2008, la extracción de hidrocarburos en Argentina se da en dos sentidos. Por un lado, en petróleo se registra una disminución de casi el 25%, mientras tanto en gas un alza de los niveles de extracción del orden del 35%. Para el año 2007 había un horizonte de reservas para el petróleo de 13 años, para el gas de 10 años. Hoy en día es de 10 años y 8 años respectivamente.



FUENTE: Secretaría de Energía | Elaboración propia

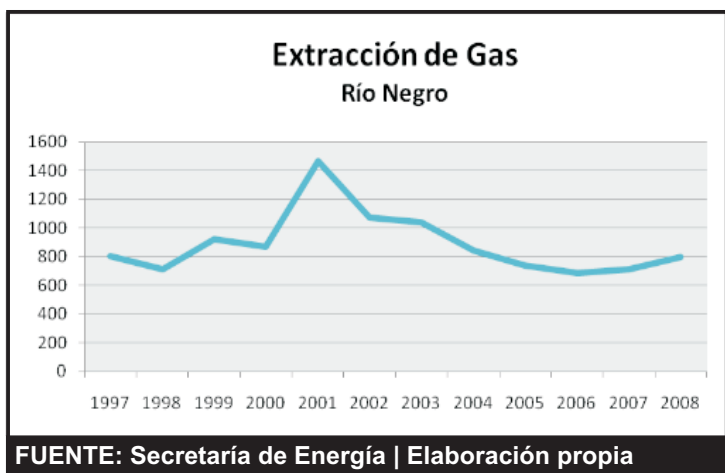
La actividad hidrocarburífera de Río Negro acumula en sus primeros pasos una serie de intentos fallidos desde las primeras décadas del siglo XX, de las que las perforaciones realizadas en Ñirihuau Arriba –paraje cercano a la ciudad de Bariloche– desde mediados

de la década de 1910 son sólo un ejemplo. Recién el 20 de noviembre de 1960 la estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) perforó en el yacimiento Catriel Oeste el primer pozo productivo de la provincia. Durante las décadas siguientes la explotación se circunscribió a Catriel y más tarde se extendió hacia el Alto Valle.

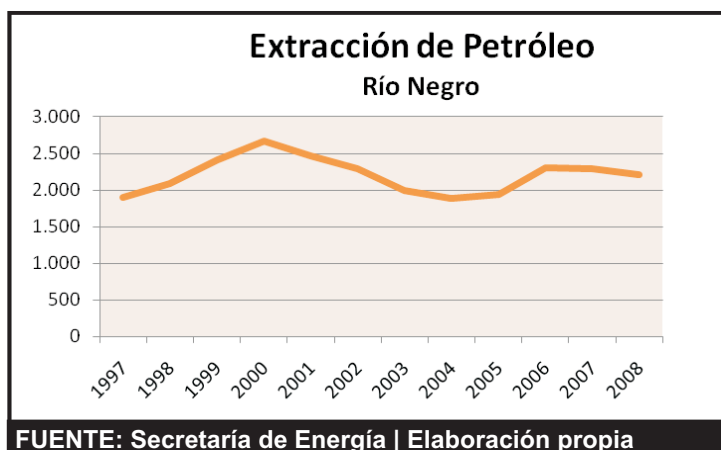
Para entender el panorama hidrocarburífero rionegrino es vital empezar por un análisis a nivel regional, ver cuál es su posición relativa dentro de ella. La provincia que cuenta con los niveles de extracción más altos es Neuquén, que concentra el 30% del petróleo y más del 45% gas de la producción nacional entre los años 1997-2008 [3]. Para el petróleo, continúan Santa Cruz y Chubut con el 20% aproximadamente cada una; mientras que con respecto del gas, Santa Cruz y Tierra del Fuego superan ambas el 11%. Sin embargo estas estadísticas se diluyen al considerar únicamente los años recientes, donde Chubut alcanzó y superó, a partir del 2007, los niveles de extracción de crudo Neuquén. Sin embargo, en lo que respecta al gas, el mega-yacimiento Loma de la Lata continúa siendo la vanguardia –aunque hayan bajado sus niveles de extracción en los últimos años–, y con la suma de otros yacimientos Neuquén se mantiene muy por encima de las otras provincias.

Río Negro cuenta con cuatro cuencas hidrocarburíferas, todas compartidas con otras provincias. De ellas, tres son “on shore”, es decir, se encuentran sobre la masa continental. La *Cuenca Neuquina* es la principal y la comparte con las provincias de Neuquén, Mendoza y La Pampa; en tanto las de *Ñirihuau* y *Cañadón Asfalto-Somuncurá* cruzan la frontera con Chubut. La cuenca del *Colorado*, es “mixta”, se extiende tanto en el continente como en el lecho marino y la comparte con la provincia de Buenos Aires.

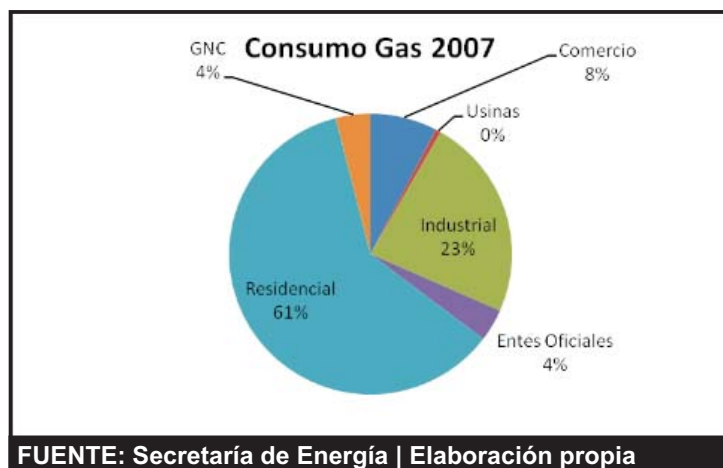
En el período comprendido (1997-2008) Río Negro participó en casi el 6% de la extracción nacional de crudo y el 2% de la de gas. En 2008 fueron 2,211 millones de m³ de petróleo y 798 millones de m³ para el gas, mientras que en 2007 fueron 2,295 millones de m³ y 715 millones de m³ respectivamente. Se dio una baja del 3,7% para el petróleo -hay que considerar el aumento de más del 18% producido en el período 2006 -2007- y un incremento del 11,6% en el caso del gas.



Como vemos en el gráfico el punto más alto alcanzado por la extracción petrolífera provincial se dio en el año 2000, con 2.663 millones de m³, lo que llegó a representar casi un 10% del total nacional; mientras que en el caso del gas en 2001 marcó 1.467 millones de m³, casi un 5% del total del país. **Estos niveles posicionan a Río Negro muy por debajo de las provincias de la región.** En cuanto a la exportación, para el año 2007 las producciones primarias -de las cuales las peras y manzanas acumulaban un 63%-



rondaban el 67%, con un monto de U\$S 318 millones aproximadamente; mientras los combustibles y lubricantes representaban el 11%, U\$S 52 millones aproximadamente [4]. Para fines del año 2007 se estimaba un horizonte de reservas comprobadas en la provincia de petróleo de 25.079.000 m³ y de gas de



5.974.000.000 m³. En el panorama nacional corresponde un 6% y 1,35% respectivamente [5].

Río Negro consumió internamente 792 millones de m³ de gas en el año 2007. Contra los 715 millones que extrajo, se deduce que hubo de “importar” casi un 11% del uso total de la provincia. **El consumo de gas viene en constante aumento.** Considerando que en 1997 rondaba los 521 millones de m³ se ha incrementado contra los niveles del 2007 en casi un 52%. Mientras tanto, los niveles de extracción, con altibajos, para 1997 se ubicaba en los 806 millones de m³, para el 2007 se reduce en casi un 13%.

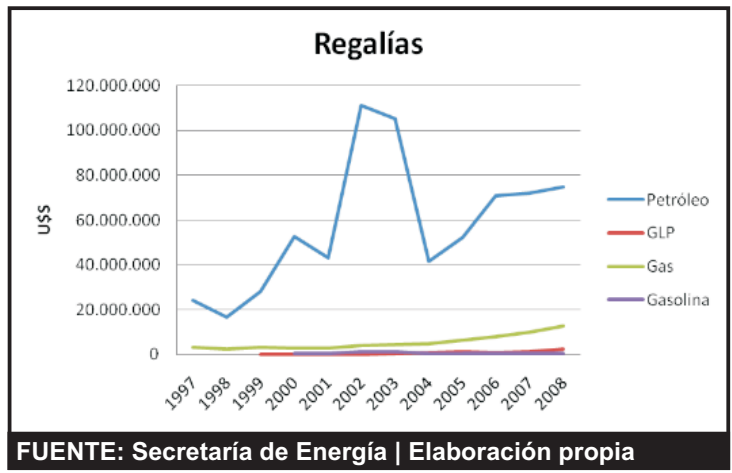
Regalías

En concepto de regalías el Estado rionegrino percibió de 1997 a 2008 más de 770 millones de dólares.

De acuerdo a la Ley de Hidrocarburos -17.319/67- las provincias pueden cobrar un 12% del precio de boca de pozo, tanto del petróleo como del gas. Hasta la firma de la “ley corta” en 2006, podía ser reducido hasta el 5%. Hoy, en cambio, permite el aumento de la alícuota más allá del 12%. **Con las nuevas concesiones se han obtenido mayores beneficios para la provincia, variando en cada licitación los aportes realizados.** Los fondos extras se asignan con la siguiente prioridad:

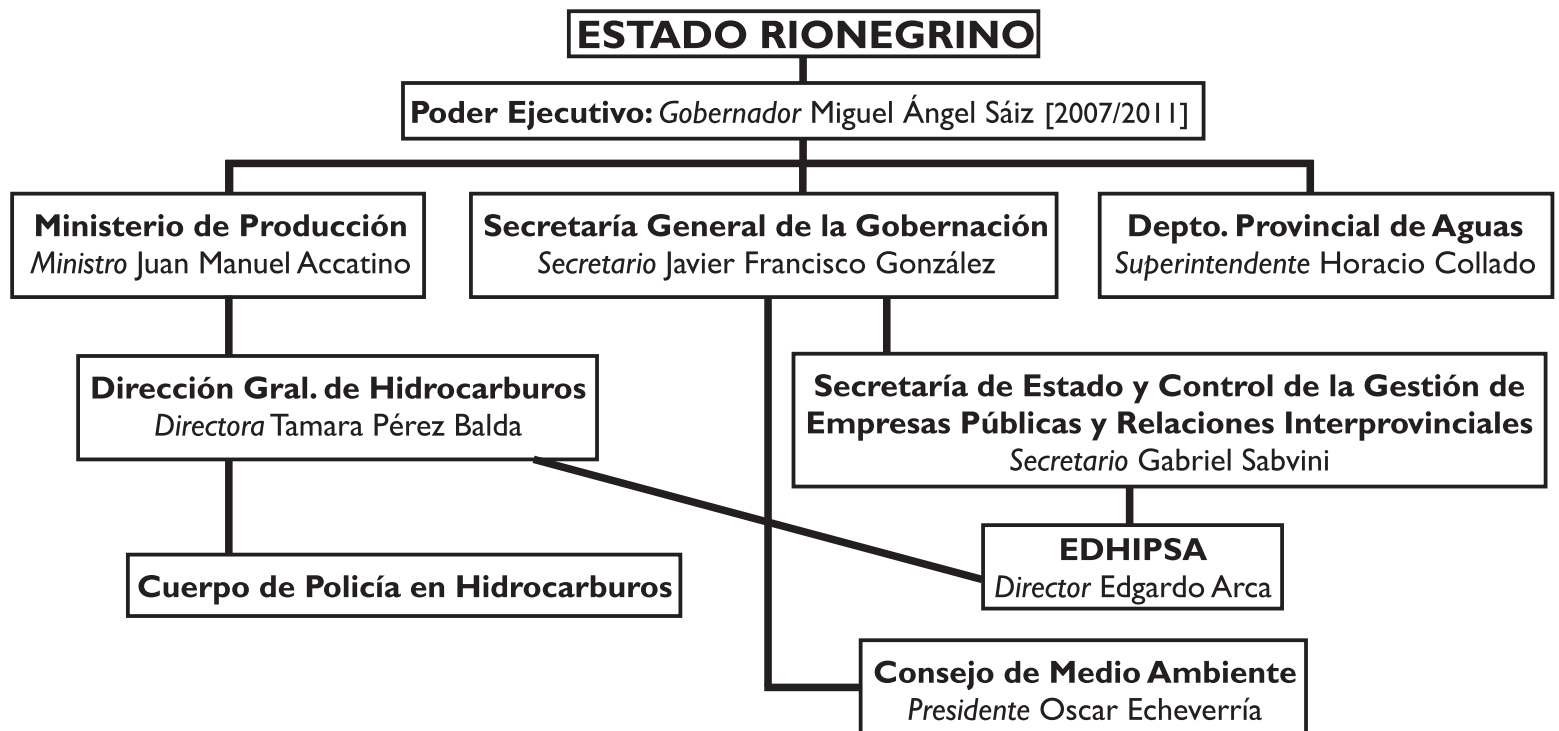
1. Fortalecimiento de la Gestión del Área Hidrocarburos de la Provincia en los siguientes aspectos prioritarios:
 - 1.1. Control de liquidación de regalías: Auditorías Contables.
 - 1.2. Control de producción: Fortalecimiento del Cuerpo de Policía de Hidrocarburos y desarrollo de la Policía Ambiental.
 - 1.3. Incorporación de tecnología e insumos de monitoreo, inspección y seguimiento de la producción (vgr. telemetría/telemedición)

- 2. Fortalecimiento de la actividad forestal de la Provincia en los siguientes aspectos:
 - 2.1. Ejecución de proyectos forestales en áreas bajo riego.
 - 2.2. Aplicación a los anticipos de inversión de la Ley Nacional N° 25.080.
 - 2.3. Generación y mantenimiento del sistema de fiscalización de los proyectos en ejecución.
- 3. Ejecución de Obras Públicas Provinciales relacionadas con la actividad (vgr. Obras viales; pavimentación y mejoramiento de caminos; infraestructura de transporte de hidrocarburos –gasoductos, oleoductos–; etc).
- 4. Ejecución de Obras Públicas Provinciales en general.



Promotores y responsables de la política hidrocarburífera

Las políticas públicas son diseñadas e implementadas por funcionarios del Estado: **esto quiere decir que hay responsables directos por sus consecuencias.** A mayor complejidad y pretensión de extensión, mayor cantidad de dependencias y funcionarios implicados. Para una política como el *Plan Hidrocarburífero* y el sector hidrocarburífero en general es posible identificar una serie de actores estatales, tanto en la ejecución como en el control. Lo que graficamos a continuación es una fotografía del organigrama presente, con las dependencias y los funcionarios a cargo de ellas.



El marco jurídico nacional en materia de hidrocarburos está dado por el artículo 124 de la Constitución Nacional, el Código Minero, las leyes nacionales N° 17.319/67 y N° 26.197/06, mientras que en el orden provincial rigen la Constitución provincial (artículo 79), el Decreto Ley N° 3/2007 y la Ley N° 4296.

La Secretaría de Estado, control de Gestión de Empresas Públicas y Relaciones Interprovincial tiene a su cargo 15 empresas públicas con 1.200 personas a cargo. Entre ellas se encuentran Sefepa (Tren patagónico), Aguas Rionegrinas (ARSA), Canal 10, Alta Tecnología (ALTEC), Empresa Forestal Rionegrina (EMFORSA), Servicios Aéreos Patagónicos Sociedad Anónima (SAPSE), Transcomahue, Río Negro Fiduciaria, Empresa de Hidrocarburos Provincial (EDHIPSA), Invap, Horizonte, Viviendas Rionegrinas y Viarse.

El Cuerpo de Policía en Hidrocarburos fue creado en 1993 mediante la Ley 2627, entró en funciones 10 años después, al ser reglamentado el Decreto 24/2003. Este organismo es el que tiene a su cargo el control de la actividad en territorio provincial, tanto en materia ambiental como en lo tributario. A su vez, en la ley marco se establece una articulación tanto con el **Departamento Provincial de Agua (DPA)** como con el

Consejo de Medio Ambiente (CODEMA).

El CODEMA [6] se crea mediante la ley provincial 2.581 amparado en el artículo 85 de la Constitución provincial. Es el órgano de aplicación en lo que sea "(...) puesta en marcha, aplicación y reglamentación cuando así correspondiere de todo lo normado en materia de Medio Ambiente hasta el presente y lo que en el futuro se produzca a los mismos fines, dentro del marco del desarrollo sostenible.-". Esta misma ley crea las Comisiones de Ecología y Medio Ambiente Municipales, su organización interna es "mediante la participación del Intendente o quien designe en su reemplazo, organizaciones gubernamentales y organizaciones no gubernamentales, representantes de las asociaciones intermedias e instituciones de servicios". La "Defensa del Medio Ambiente" estaría contemplada por el artículo 84 de la Constitución provincial [7].

La DPA es un ente autárquico dependiente del Poder Ejecutivo, tiene entre sus objetivos garantizar la calidad y protección de los recursos hídricos de la provincia, la planificación y ejecución de obras hidráulicas y de saneamiento, y el procesamiento de información referido a los temas que le competen. Se encuentra reglamentada por el Código de Aguas (Ley provincial 2.952).

Foto: Ñirihuau Arriba | OPS



EDHIPSA: el sueño de la petrolera estatal



Edhipsa es el sueño de todo gobernante de una “provincia petrolera”. En el año 1995, meses después de la sanción de la reforma de la Constitución Nacional, el gobierno de Horacio Massaccesi creó la empresa mediante la ley provincial 2.883. En 2001 fue disuelta por el gobernador Pablo Verani, pero en 2003, dos meses antes de la firma del Decreto 543 -que regularizaba el traspaso de los hidrocarburos a las provincias-, Edhinsa fue reflotada por la misma administración.

Históricamente la empresa se encargó de la fiscalización de las regalías -tarea que realiza junto con la consultora Montamat & Asociados SRL [8]-, **sin embargo en el marco del Plan Hidrocarburífero la petrolera provincial fue relanzada con el objetivos de consolidar inversiones “mixtas”** -públicas y estatales. Según declaraciones de Gabriel Savini - que integra el directorio de Edhinsa junto a Edgardo Arca, dirigente radical de Cinco Saltos, y Tamara Pérez Balda- **se buscaría una mayor apropiación de la renta en base a asociaciones con privados** “para una mejor situación de los rionegrinos” [9], por lo que su encuadre en Sociedad Anónima (SA) en vez de Sociedad del Estado (SE) obedecería a esto. Con un aporte del Tesoro provincial de 381.000 pesos para el año 2009 [10] busca la consolidación y maximización de la extracción hidrocarburífera.

En noviembre de 2008 Savini declaró que había intenciones de que la empresa “provincial” se abriera hacia otras ramas del mercado energético asociada a Aguas Rionegrinas Sociedad del Estado (ARSE), apuntando a generar electricidad en usinas termoeléctricas a partir de la quema de gas [11]. Edhinsa a su vez, estaría encargada de remediaciones e impactos ambientales, los cuales ya se asumen como intrínsecos a la exploración y explotación hidrocarburífera por el mismo Savini [12].



Operadoras

Las cinco empresas que mayor cantidad de hidrocarburos extrajeron para el año 2007 fueron: Repsol-YPF SA, Petrolera Pérez Companc SA, Chevron, Petrolera Entre Lomas S.R.L. y Petrobras SA -en el caso del crudo, que concentraron el 83% del total provincial. Mientras que Petrolera Entre Lomas SA, Petrobras SA, Chevron, Tecpetrol y Petrolífera Petroleum LTD concentran el 84% del gas extraído.

Extracción de Hidrocarburos por Empresas (5 mayores)					
Río Negro - 2007					
Petróleo			Gas		
Empresa	M ³	% / Total	Empresa	Miles de m ³	% / Total
YPF SA	519.418	23%	Petrolera Entre Lomas SA	216.323.000	30%
Petrolífera Petroleum LTD	457.971	20%	Petrobras Energía SA	134.669.000	19%
Petrolera Entre Lomas SA	421.271	18%	Chevron Argentina S.R.L.	97.874.000	14%
Petrobras Energía SA	282.111	12%	Tecpetrol SA	92.114.000	13%
Chevron Argentina S.R.L.	233.161	10%	Petrolífera Petroleum LTD	62.878.000	9%
Subtotal	1.913.932	83%	Subtotal	603.858.000	84%
Total	2.295.000	100%	Total	715.000.000	100%

FUENTE: Secretaría de Energía | Elaboración propia

Repsol-YPF tiene las concesiones de Bajo del Piche, Barranca de Los Loros, El Medanito, Los Caldenes, Ñirihuau y Señal Picada-Punta Barda (veinte yacimientos repartidos entre Río Negro y Neuquén). Petrolífera Petroleum LTD tiene a su cargo los yacimientos de Puesto Morales Este, Rinconada-Puesto Morales, Puesto Guevara y Vaca Mahuida. Petrolera Entre Lomas opera en las áreas Agua Amarga, Charco Bayo y Piedras Blancas –esta última se encuentra bajo el control de la misma empresa en un área homónima de la provincia de Neuquén. Petrobras cuenta con Cerro Manrique, Jagüel de los Machos, Río Neuquén y 25 de Mayo-Medanito Sud Este. Chevron controla Las Bases, La Yesera, Loma Negra, Puesto Flores-Estancia Vieja y Puesto Prado. Tecpetrol está asentada en Agua Salada, Catriel Viejo y Tres Nidos.

Foto:Agencias



Plan Exploratorio Hidrocarburífero Provincial 2006/07

El decreto 546 de 2003, firmado por el entonces presidente Néstor Kirchner, y la sanción de la Ley Corta 26.197, en diciembre de 2006, consumaron el traspaso de los hidrocarburos a las provincias, proceso que se inició en la década del '90 con la Reforma del Estado. En ese contexto Río Negro contrató en 2005 a Gualter Chebli [13], titular de la consultora Phoenix Oil & Gas, para un estudio de situación y preparación de la base de datos para el lanzamiento del Plan, que se realizó con información suministrada por el gobierno nacional y los archivos de YPF.

Hasta 2006 la actividad hidrocarburífera en Río Negro se centraba en la Cuenca Neuquina, básicamente en el departamento de General Roca, con más de 20 yacimientos en producción/extracción. Ese año se comenzó el proceso de expansión de la frontera con el lanzamiento del Plan que, si bien hizo base en la mencionada cuenca, avanzó sobre las de Ñirihuau y del Colorado, e incluso evaluó incorporar áreas de Somuncura-Cañadón Asfalto –aunque luego desistió. En los borradores de los pliegos también se barajó la posibilidad de dividir las áreas en superficies de entre 500 y 900 Km² para atraer a las empresas medianas. Finalmente la mayoría de los bloques no superaron los 1000 km², con excepciones como Ñirihuau (5421 km²) y Conesa (9903 km²), adjudicados a las UTE Pluspetrol-YPF SA y Austrocan Petroleum Argentina SA-Ehrencap [14].

Al ponerse en marcha el Plan Gabriel Savini, secretario de Control de Gestión de Empresas Públicas, anunció los objetivos propuestos: “la proyección de la participación empresaria a desarrollos energéticos integrales; el acrecentamiento de la renta petrolera provincial; ampliar las reservas de petróleo y gas, incrementando su producción y progresivo procesamiento dentro del territorio provincial, así como determinar las zonas en las que sea de interés promover las actividades regidas por la Ley Nacional de Hidrocarburos” [15].

Esta política de promoción no sólo significó la consolidación de la presencia de firmas que ya operaban en la provincia –como Repsol YPF, Entre Lomas, Petrolífera Petroleum y Roch SA-, sino también el ingreso de otras, como Golden Oil Corporation, Consorcio Cliveden, Geodyene Energy SA, Unitec Bio SA, Interenergy Argentina SA (que luego cedió sus derechos a Capex SA), Compañía General de Combustibles (CGC), Antrim SA, Austrocan Petroleum Argentina SA, Ehrencap e Pluspetrol SA. Desde el comienzo de las rondas se denunciaron 7 hallazgos de crudo y gas de diferente importancia: Agua Amarga (Entre Lomas), Loma de Kauffman (Capex), Lago Pellegrini (Capex), Puesto Morales Este (Petrolífera Petroleum), Vaca Mahuida (Petrolífera Petroleum), Angostura (CGC) y Cerro Chato (Capex).

La estrategia de la provincia no se limitaba a hidrocarburos sino que ahondaba en un plan integral de energía, el gobernador Miguel Saiz en el acto por la firma de la primera ronda licitatoria declaraba: “Los hidrocarburos son sólo parte del programa energético de la provincia. Vamos a apostar a la ampliación de la energía eléctrica, la implementación de la eólica y la utilización de las mareas con el mismo fin” [16].

Primera ronda

El primer llamado se realizó sobre las bases de la Cuenca Neuquina, las zonas de Laguna El Loro, Cinco Saltos, Loma Kauffman, Meseta Baya y Laguna de Piedra.

Ronda Licitatoria 01/06						
Área	Empresa Adjudicataria	Compromiso de Inversión en U\$S	Nº decreto	Fecha de adjudicación	Regalía Adicional Propuesta	Superficie licitada (Km ²)
LAGUNA DE PIEDRA	GOLDEN OIL CORPORATION SUCURSAL ARGENTINA	7.595.000	Decreto 124/07	28/02/07	5% aporte en especie: 500 UT	1.000
LOMA DE KAUFFMAN	INTERENERGY ARGENTINA SA (luego cedida a Capex)	18.780.000	Decreto 126/07	28/02/07	9% aporte en especie: 900 UT	1.074
LAGUNA EL LORO	CONSORCIO CLIVEDEN PETROLEO ARGENTINA	17.605.000	Decreto 125/07	28/02/07	10 % aporte en especie: 1000 UT	505
CINCO SALTOS	PLUSPETROL SA	30.165.000	Decreto 123/07	28/02/07	5% aporte en especie: 500 UT	601

FUENTE: Secretaría de Energía | Elaboración propia

El compromiso de inversión por el total de las empresas fue de U\$S 46.996.500. En Loma de Kauffman la empresa Capex halló hidrocarburos en mayo del 2008, actualmente se extraen 40.000 m³ de gas por día, mientras se realizan estudios para determinar la magnitud real del yacimiento [17]. Interenergy Argentina había sido adjudicada las áreas previamente las áreas Lago Pellegrini, Villa Regina y Loma de Kauffman, pero en mayo de 2008 cedió su participación a Capex -controlada por CAPSA [18].

Segunda ronda

Ronda Licitatoria 02/06						
Área	Empresa Adjudicataria	Compromiso de Inversión en U\$S	Nº decreto	Fecha de adjudicación	Regalía adicional propuesta	Superficie licitada (Km ²)
AGUA AMARGA	PETROLERA ENTRE LOMAS SA	23.212.500	Decreto 557/07	07/05/2007	6,5% aporte en especies: 800 UT	378,43
VACA MAHUIDA	PETROLIFERA PETROLEUM (AMERICAS) Ltd.	36.570.000	Decreto 558/07	07/05/2007	11% aporte en especie: 1700 UT	
LAGO PELLEGRINI	INTERENERGY ARGENTINA SA (luego cedida a Capex)	37.900.000	Decreto 560/07	07/05/2007	9 % aporte en especie: 1300 UT	
VILLA REGINA	INTERENERGY ARGENTINA SA (luego cedida a Capex)	8.750.000	Decreto 559/07	07/05/2007	9 % aporte en especie: 1300 UT	

FUENTE: Secretaría de Energía | Elaboración propia

En las exploraciones que llevó a cabo Petrolera Entre Lomas en Agua Amarga, a fines de 2008, halló petróleo, rondando los 70 m³ de extracción diarios. Capex, en tanto, anunció que en el yacimiento Lago Pellegrini hizo extracciones exitosas [19], mientras que Petrolífera Petroleum -en octubre 2008- anunció que avanzaba en mayores estudios de factibilidad en Vaca Mahuida.

Tercera ronda

Ronda Licitatoria 01/07						
Área	Empresa Adjudicataria	Compromiso de Inversión en U\$S	Nº decreto	Fecha de adjudicación	Regalía Adicional Propuesta	Superficie licitada (Km ²)
ANGOSTURA	CGC	45.900.000	354/07	21/12/07	9% aporte en especie: 1300 UT	392,7
BLANCO DE LOS OLIVOS ORIENTAL	GEODYENE ENERGY SA-UNITEC BIO SA (UTE)[20]	5.375.000	355/07	21/12/07	6 % aporte en especie: 700 UT	50
CATRIEL VIEJO SUR	GEODYENE ENERGY SA-UNITEC BIO SA (UTE)	3.900.000	356/07	21/12/07	5 % aporte en especie: 500 UT	57,74
PUESTO GUEVARA	PETROLÍFERA PETROLEUM AMERICAS (LTD) SUCURSAL ARGENTINA	10.530.000	357/07	21/12/07	10 % aporte en especie: 1500 UT	669,97
TRES NIDOS SUR	ROCH SA- ANTRIM SA (UTE)	5.125.000	358/08	21/12/07	6 % aporte en especie: 700 UT	29

FUENTE: Secretaría de Energía | Elaboración propia

A mediados de enero de 2009 se anunció el hallazgo de hidrocarburos en la zona de Angostura, con dos pozos perforados por CGC. Según la máxima responsable de Minería e Hidrocarburos de Río Negro, Tamara Pérez Balda, se extraían 50 m³ de petróleo y 70.000 m³ de gas por día [20].

Cuarta ronda

Ronda Licitatoria 11/07						
Área	Empresa Adjudicataria	Compromiso de Inversión en U\$S	Nº decreto	Fecha de adjudicación	Regalía Adicional Propuesta	Superficie licitada (Km ²)
AGUADA DE CÓRDOVA	AUSTROCAN PETROLEUM ARGENTINA SA Y EHRENCAP (UTE)	36.639.000	1067/08	07/10/2008	10% aporte en especie	961
EL CUY	AUSTROCAN PETROLEUM ARGENTINA SA Y EHRENCAP (UTE)	36.623.200	1069/08	07/10/2008	10% aporte en especie	1.083
CERRO CHATO	CAPEX SA	14.400.000	1066/08	07/10/2008	9% aporte en especie	450
ÑIRIHUAU	YPF - PLUSPETROL (UTE)	17.763.050	1071/08	07/10/2008	7,1% aporte en especie	5.421
CONESA-Cuenca del Colorado	AUSTROCAN PETROLEUM ARGENTINA SA Y EHRENCAP (UTE)	214.347.000	1068/08	07/10/2008	10% aporte en especie	9.903
MESETA BAYA	AUSTROCAN PETROLEUM ARGENTINA SA Y EHRENCAP(UTE)	37.371.000	1070/08	07/10/2008	10% aporte en especie	1.054

FUENTE: Secretaría de Energía | Elaboración propia

La cuarta ronda es el más claro avance de la frontera hidrocarburífera sobre áreas marginales. Históricamente la explotación petrolera y gasífera de la provincia de Río Negro se centró en la Cuenca Neuquina, con las licitaciones de exploración de la cuenca del Ñirihuau y el área Conesa (Cuenca del Colorado) se marca un nuevo precedente. A su vez, los montos de inversión en esta etapa superaron sustancialmente el resto de las rondas, representando un 63% del monto total de inversión para el Plan, más de U\$S 567 millones.

En agosto último la empresa Capex, adjudicataria del área Cerro Chato -Cuenca Neuquina- en esta ronda, anunció el hallazgo de petróleo aunque no determinó si “si se trata de un descubrimiento comercialmente explotable”. [21]

Adjudicaciones directas

Edhipsa ha sido favorecida en los últimos años con la adjudicación directa de las áreas Puesto Morales Este, Puesto Zúñiga y Angostura Norte. Además la empresa tiene actividad en las áreas General Roca y Blanco de los Olivos, asociada a Petrolera del Comahue.

ADJUDICACIÓN DIRECTA 2008					
Área	Empresa Adjudicataria	Compromiso De Inversión	Nº decreto	Fecha de adjudicación	Kilómetros licitados (km2)
PUESTO ZUÑIGA	EDHIPSA	No se informa en el Decreto	1163/08	18/11/2008	81,8
ANGOSTURA NORTE	EDHIPSA	No se informa en el Decreto	1164/08	18/11/2008	67
PUESTO MORALES ESTE	EDHIPSA y Petrolífera Petroleum	No se informa en el Decreto	1396/07 (para EDHIPSA)		12

FUENTE: Secretaría de Energía | Elaboración propia

Los bloques Puesto Zúñiga y Angostura Norte, en la Cuenca Neuquina, quedaron vacantes en el proceso licitatorio - al no presentarse oferentes- y fueron adjudicados en forma directa a Edhipsa. Puesto Zúñiga había sido adjudicado a Petrobrás en 1998, sin embargo en los registros de la Secretaría de Energía de la Nación no consta que haya pozos en producción/extracción. [22]

Puesto Morales Este, por su parte, es operado por Edhipsa y la canadiense Petrolífera Petroleum, a mediados del 2008 se hallaron hidrocarburos y se extraen 36m³ diarios [23]. Según la Secretaría de Comunicación del Estado rionegrino se estaría cobrando hasta un 24% de regalías en el área [24], un 12% mayor de lo que estipula la Ley de Hidrocarburos.



Río Negro apuesta ahora a otras cuencas

Diario Río Negro

Desplazamiento de la frontera hidrocarburífera

ÑIRIHUAU el paradigma



Foto: Manadero de crudo en Ñirihuau Arriba | OPS

El avance sobre áreas que no tienen antecedentes de explotaciones hidrocarburíferas -si de exploración- es una decisión que avasalla territorios y pobladores que tienen su historia, cultura y economía. En todos los casos este avance no contempla otros tipos de producción -principalmente ganadería y turismo- y estilos de vida, ni las implicancias que tendrá ese desembarco de la industria petrolera. Funcionarios provinciales desde sus despachos diseñaron las políticas, y **nunca se informó, ni mucho menos se consultó, a los pobladores de esos territorios.** Las 'autoridades provinciales' sólo aparecieron en 'las áreas licitadas' cuando los ánimos se caldearon y las voces anónimas de los pueblos se hicieron sentir.

La legislación nacional e internacional se transformó en papel mojado al momento de redactarse los pliegos de licitación. Un ejemplo es el **Convenio 169** de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que **obliga al Estado a realizar una consulta previa, libre e informada a los pueblos indígenas cuando esas decisiones pudieran afectar sus territorios.** Río Negro tendría que haber aplicado ese principio con el Pueblo Mapuche, ya que Plan Hidrocarburífero afecta su territorio ancestral. Eso nunca sucedió y motivó que el Consejo Asesor Indígena (CAI) denunciara a la provincia en **Naciones Unidas** -queja que fue aceptada por el organismo internacional.

Los conflictos derivados de esta política de Estado no se han hecho esperar, en mayo de 2008 Golden Oil ingresó a la comunidad Leufuche, distante 12 km de Gral. Roca, generando un cruce donde

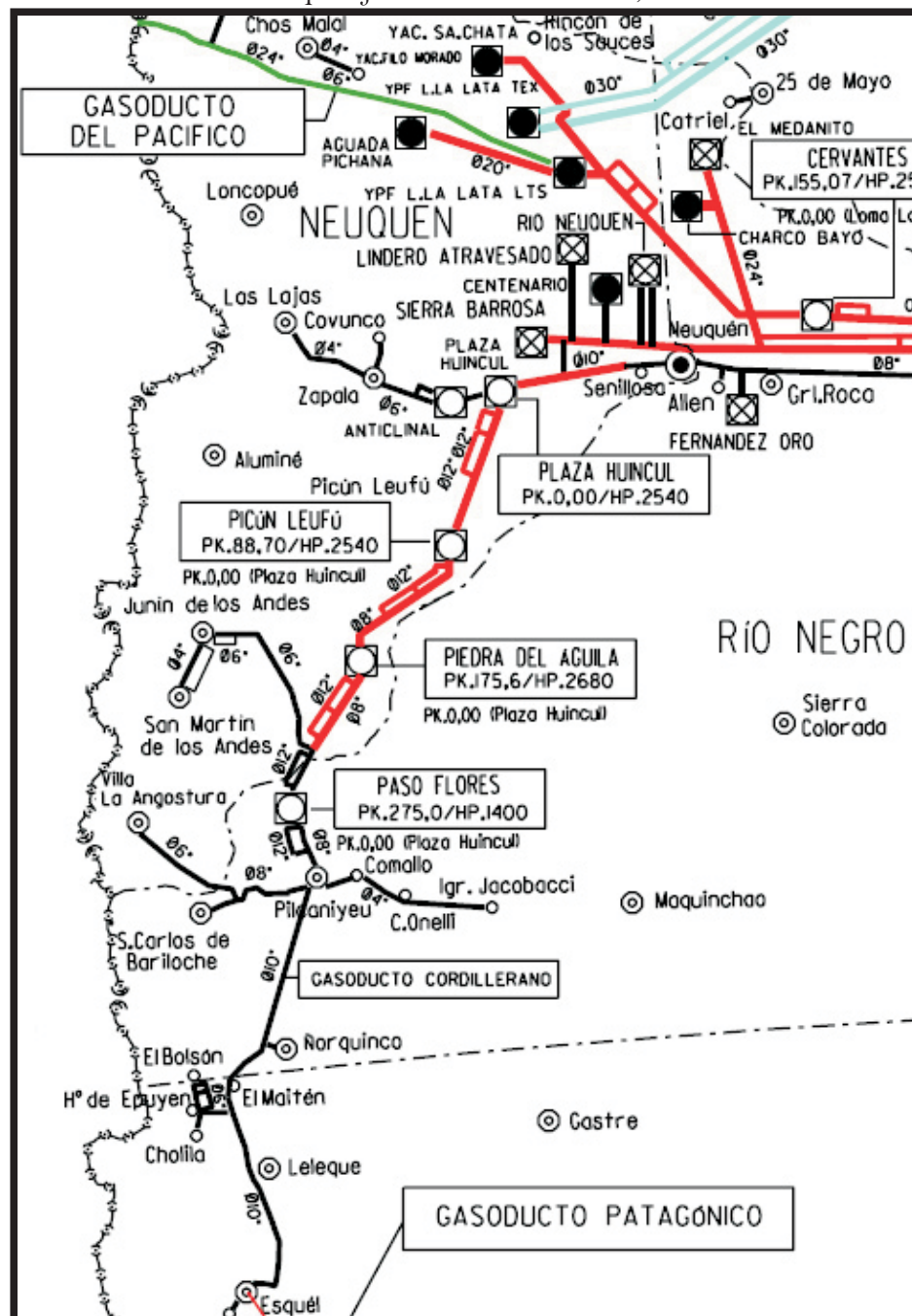
intervinieron autoridades mapuche, municipales y provinciales. **La comunidad no había sido previamente consultada y supo de las tareas de exploración cuando la empresa** -concesionaria del área Laguna de Piedra- **estaba en el lugar.** La posibilidad de que esta situación se repita -con igual o mayor intensidad- es más que probable. Tomando sólo la Cuenca del Ñirihuau estarían directamente afectadas las comunidades Kom Kiñé Mu, Ancalao, Newen Tuayñ Kom, Cañumil, Wenu Ñiriwau y Río Chico Abajo; las cuales quedarían expuestas a la traza de caminos, apertura de locaciones, perforaciones, tendido de ductos y todo el despliegue de logista e infraestructura necesaria para garantizar la actividad hidrocarburífera. Mientras que indirectamente el ingreso de la UTE Pluspetrol-YPF impactaría sobre comunidades vecinas de la zona andina, como José Pichún, Quintupuray, Tacul y Ranquehue.

El caso de Ñirihuau es paradigmático, la **licitación de la cuenca había despertado resquemor e inquietud en los habitantes de la zona.** Apenas la Justicia rechazó el recurso de amparo presentado por concejales del Frente Grande de Bariloche Alfredo Martín y Silvia Paz -desestimado por cuestiones de forma: la acción legal era para frenar la explotación del área, cuando en realidad la licitación pública había sido para la exploración [25]-, **la provincia emitió el Decreto 1.071 adjudicando la cuenca. En noviembre 2008, a un mes de la firma del decreto, la población supo a través de una nota periodística que el gobierno había allanado el camino para que la UTE Pluspetrol - YPF SA avance sobre Ñirihuau.** 'El acto de gobierno' también fue publicado con 'retraso' en el Boletín Oficial.

La cuenca del Ñirihuau se ubica próxima al Parque Nacional Nahuel Huapi y está comprendida por la Reserva de Biosfera Norpatagónica. En un primer momento, el área licitada comprendía la cuenca hidrográfica del Río Ñirihuau -afluente del Lago Nahuel Huapi-, las nacientes del río Chubut y otras cuencas cerradas más pequeñas. A pedido de la Administración de Parques Nacionales el área comprendida por la cuenca hídrica del Ñirihuau fue desafectada de la licitación, por lo menos lo que respecta a las aguas superficiales. Sin embargo, como confirmó el titular de la Regional Andina del DPA [26], **no existe un estudio hidrológico exhaustivo sobre el comportamiento de las aguas subterráneas del área licitada.**

En abril de 2008 Tamara Pérez Balda y Oscar Echeverría, titular del CODEMA, participaron de una reunión en el paraje Ñirihuau Arriba, allí

intentaron disuadir a los pobladores, preocupados por la surgencia de crudo de pozos mal cerrados -que datan exploraciones realizadas en la década del '30. En esa oportunidad, la titular de la cartera de Hidrocarburos minimizó los riesgos de una futura actividad extractiva en el área aduciendo el carácter principalmente gasífero de la cuenca [27]. **Un acto al menos irresponsable, ya que la funcionaria sabe, o tendría que saber, que las consecuencias ambientales de la extracción de gas son casi las mismas que las derivadas de la explotación de petróleo, ya que se tendría que abrir caminos, instalar infraestructura y logística -campamento, torres de perforación, compresores, gasoductos, etc.-, hacer perforaciones... Eso sin contar las repercusiones sociopolíticas y económicas asociadas al desembarco de las corporaciones del sector en territorio -distorsión de precios, prostitución, adicciones, etc. En definitiva, la explotación de gas reduce la posibilidad de derrames extensos.**



FUENTE: Enargas.gov.ar

La UTE YPF-Pluspetrol destinaría más de 17 millones de dólares a la exploración de esta cuenca, que se concentrarían en un muestreo geoquímico -relevamiento de superficie (material rocoso, muestras de agua, etc.) a fines de determinar presencia de hidrocarburos en el área [28]. Si bien Pérez Balda afirma que se trata de una zona de "riesgo de exploración" -riesgo en un sentido estrictamente económico- **existen estudios previos sobre su potencial.** La Compañía Chileno Argentina fue pionera, en 1916; YPF desembarcó en el territorio a principios de los años '30; luego La Celina -antecedente de Isaura-, en 1935; y abundan testimonios de la presencia de petroleros en la década del '80 [29]. Las experiencias pasadas suman un total de 5 pozos perforados. **Más allá de estos antecedentes es significativo que en las cuatro rondas licitatorias del Plan Hidrocarburífero sólo esta área haya despertado el interés de la subsidiaria de Repsol.**

Otro dato saliente de esta cuenca es que está atravesada por el **Gasoducto Cordillerano**, que no solamente transporta gas a localidades cordilleranas -valga la redundancia- de Neuquén, Río Negro y Chubut y de la Línea Sur rionegrina sino también a Chile -en Chos Malal, norte neuquino, el ducto se conecta con el Gasoducto del Pacífico. **Esta infraestructura crea óptimas condiciones para la distribución del combustible extraído.**

Una abundancia relativa del petróleo y su costo-beneficio ventajoso hizo de freno para la industria de gas. Sin embargo, en los últimos 50 años las distintas obras encaradas por el Estado - gasoductos, termoeléctricas, etc.- dieron al gas una importante cuota de participación en la matriz energética argentina. Con la privatización de YPF se produce un cambio de 180°, y el gas, que era empleado

casi en su totalidad para consumo interno, pasa a tener como destino principal la exportación. En 1997 comienzan la venta al exterior y desde ese año al 2005 las exportaciones se incrementaron un 38%. Desde la privatización de YPF se tendieron 11 gasoductos internacionales y en 2004 el volumen exportado representó el 13% de la extracción total [30].

Cierre y conclusiones



Foto: Hidrocarburos en Arroyo Las Minas, afluente del Río Ñirihuau | OPS

El desplazamiento de la frontera hidrocarburífera no sólo trae aparejados impactos ambientales –contaminación del suelo y aguas superficiales y subterráneas, entre otros- sino también sociopolíticos. Las principales zonas de exploración y explotación en Patagonia muchas veces se superponen con territorios en disputa con pueblos originarios y la llegada de estas empresas de la mano del Estado potencia estas tensiones. En ese sentido Río Negro fue denunciada en 2008 por la organización mapuche CAI en Naciones Unidas por la violación del Convenio 169 de la OIT.

En suma, la actividad hidrocarburífera no es

el edén prometido, al menos para quienes viven en la boca del pozo. El tren del progreso irrumpe en escenarios diversos y ricos en culturas y biodiversidad, de historias y tradiciones ancestrales; en zonas donde el agua adquiere particular relevancia para la vida cotidiana y economía de subsistencia de comunidades mapuche y criollas –donde su contaminación equivaldría al fin de estas prácticas, la migración o la pérdida de salud. Es por eso que a la hora de llevar a cabo un proceso de tales magnitudes consideramos que la decisión tiene que ser tomada con el conocimiento cabal y consentimiento de los pueblos del territorio.

[1] Todos los cuadros y estadísticas fueron elaboradas por el OPS en base a información tomada de la Secretaría de Energía de la Nación (<http://www.energia.gov.ar/>), datos hasta enero de 2009.

[2] *Descubren gas y petróleo en área rionegrina recientemente concesionada*

http://www.comunicacion.rionegro.gov.ar/desarro_noti.php?cod=6278

[3] Es necesario remarcar que la 'producción' se calcula a partir de las declaraciones juradas de las empresas extractoras, el Estado en ninguna de sus instancias ejerce un poder de policía en lo que respecta a niveles y cantidades extraídas de hidrocarburos.

[4] Dirección General de Estadísticas de la provincia de Río Negro, Actividad Económica 2007, página 4.

[5] Secretaría de Energía, es necesario hacer la salvedad que los datos elaborados por la Secretaría se hicieron sobre la base de la Cuenca Neuquina únicamente.

[6] **Artículo 85.-** La custodia del medio ambiente está a cargo de un organismo con poder de policía, dependiente del Poder Ejecutivo, con las atribuciones que le fija la ley.

Los habitantes están legitimados para accionar ante las autoridades en defensa de los intereses ecológicos reconocidos en esta Constitución.

[7] **Artículo 84.-** Todos los habitantes tienen el derecho a gozar de un medio ambiente sano, libre de factores nocivos para la salud, y el deber de preservarlo y defenderlo. Con este fin, el Estado: 1. Previene y controla la contaminación del aire, agua y suelo, manteniendo el equilibrio ecológico.

2. Conserva la flora, fauna y el patrimonio paisajístico. 3. Protege la subsistencia de las especies autóctonas; legisla sobre el comercio, introducción y liberación de especies exóticas que puedan poner en peligro la producción agropecuaria o los ecosistemas naturales. 4. Para grandes emprendimientos que potencialmente puedan alterar el ambiente, exige estudios previos del impacto ambiental. 5. Reglamenta la producción, liberación y ampliación de los productos de la biotecnología, ingeniería nuclear y agroquímica, y de los productos nocivos, para asegurar su uso racional. 6. Establece programas de difusión y educación ambiental en todos los niveles de enseñanza. 7. Gestiona convenios con las provincias y con la Nación para asegurar el cumplimiento de los principios enumerados.

[8] Daniel Montamat fue Secretario de Energía durante la presidencia de Fernando De la Rúa (1999-2000), presidente y director de YPF (1987-1989) y director de Gas del Estado (1985-1986); en diversas entrevistas planteó que para salir de la crisis energética actual Argentina debe buscar mayores inversiones del sector privado y garantizar la seguridad jurídica de las empresas y sus inversiones. Una receta aplicada en la década del '90 con los resultados ya conocidos.

[9] <http://www.rionegro.com.ar/diario/2008/02/21/20082r21d21.php>.

[10] *Empresa rionegrina quiere mayor explotación de petróleo y gas*, 05/02/2009, ADN

[11] http://www.comunicacion.rionegro.gov.ar/desarro_noti.php?cod=6075. *Destacan la participación de Edhípsa en el sistema*

productivo de hidrocarburos.

[12] “[...] *En este contexto, apuntamos a proveer desde Edhípsa la prestación de servicios confiables y de alta especialización para actividades de remediación ambiental de los daños producidos por la actividad hidrocarburífera, que puedan ser requeridos por organismos y empresas de orden provincial y nacional*”.

http://www.comunicacion.rionegro.gov.ar/desarro_noti.php?cod=6075.

[13] Vale destacar que esta consultora ha trabajado también en los planes de exploración de las provincias de Córdoba y San Juan.

[14] El Pregón Energético, 09/06/2005.

<http://www.editorialrn.com.ar/historico/penergetico/pe2006-06/pe2006-06-38.html>

[15]

http://www.comunicacion.rionegro.gov.ar/desarro_noti.php?cod=6075

[16] *Hacia una provincia petrolera*, Comunicado de la Secretaría de Comunicación, 04/04/2008.

[17] *Otro hallazgo hidrocarburífero en Río Negro*, 14/01/2009 <http://www.rionegro.com.ar/diario/2009/01/14/1231968583.php>

[18] <http://lospetroleros.com/index.php?menu=11&ref=176>

[19] *Otro hallazgo...*

[20] <http://www.rionegro.com.ar/diario/2009/01/14/1231968583.php>. *Otro hallazgo hidrocarburífero en Río Negro*, 14/01/2009

[21] <http://opsur.wordpress.com/2009/08/10/hallan-mas-petroleo-al-norte-de-regina-y-roca/>

[22] Ver información estadística publicada en la página web de la Secretaría de Energía

(http://energia3.mecon.gov.ar/hidrocarburos/home_pet.php?idpagina=1608)

[23] <http://www.rionegro.com.ar/diario/2009/01/14/1231968583.php>

[24] http://www.comunicacion.rionegro.gov.ar/desarro_noti.php?cod=6066

[25] Ver nota de ANB:

<http://www.anbariloche.com.ar/noticia.php?nota=5394>, fallo completo en <http://www.anbariloche.com.ar/noticia.php?nota=5395>.

[26] Ver la nota del OPS: *Ñirihuau: La provincia carece de estudios hidrológicos detallados del área licitada*, 2008. <http://opsur.wordpress.com/2008/12/22/nirihuau-la-provincia-carece-de-estudios-hidrologicos-detallados-del-area-licitada/>

[27] Ver

<http://argentina.indymedia.org/news/2008/04/595106.php>

[28] <http://www.rionegro.com.ar/diario/2008/11/01/1225508562181.php>

[29] Para más información ver nota del OPS: *Valle del Río Ñirihuau: Las imborrables huellas del pasado*, 2008.

[30] Mansilla, Diego; *Hidrocarburos y política energética* (2007).

Período	Producción Hidrocarburífera							
	Nacional		Río Negro					
	Petróleo miles de m ³	Gas millones de m ³	Petróleo miles de m ³	% / Nacional	% / Año anterior	Gas millones de m ³	% / Nacional	% / Año anterior
1997	48.399	37.036	1.902	3,93%	-	806	2,18%	
1998	49.144	38.579	2.082	4,24%	9,46%	715	1,85%	-11,29%
1999	27.297	47.711	2.413	8,84%	15,90%	923	1,93%	29,09%
2000	27.763	31.670	2.663	9,59%	10,36%	867	2,74%	-6,07%
2001	30.878	35.325	2.465	7,98%	-7,44%	1.467	4,15%	69,20%
2002	40.492	34.840	2.292	5,66%	-7,02%	1.070	3,07%	-27,06%
2003	39.341	37.559	1.988	5,05%	-13,26%	1.043	2,78%	-2,52%
2004	38.018	51.879	1.890	4,97%	-4,93%	847	1,63%	-18,79%
2005	36.328	51.002	1.941	5,34%	2,70%	742	1,45%	-12,40%
2006	38.111	51.606	2.298	6,03%	18,39%	687	1,33%	-7,41%
2007	37.176	50.891	2.295	6,17%	-0,13%	715	1,40%	4,08%
2008	36.523	50.271	2.211	6,05%	-3,66	798	1,59%	11,61
TOTAL	449.470	518.369	26.440	5,88%		10.680	2,06%	

FUENTE: Secretaría de Energía | Elaboración propia

Producción de Hidrocarburos por Empresas (15 mayores)			
Río Negro			
1993-2007			
Petróleo		Gas	
Empresa	m ³	Empresa	Miles de m ³
YPF SA	6.266.903	PETROLERA PEREZ COMPANC SA	2.645.695
PETROLERA PEREZ COMPANC SA	4.529.213	Tecpetrol SA	1.616.861
Chevron Argentina S.R.L.	3.483.812	Chevron Argentina S.R.L.	1.352.048
Petrolera Entre Lomas SA	2.074.079	Petrolera Entre Lomas SA	1.192.443
Petrobras Energía SA	1.708.048	Petróleos Sudamericanos SA	1.124.109
Pecom Energía SA	1.506.025	PEREZ COMPANC SA	873.277
PEREZ COMPANC SA	1.445.762	Petrobras Energía SA	839.928
PETROLERA ARGENTINA SAN JORGE SA	1.273.507	CÑIA.NAVIERA PEREZ COMPANC SACFIMFA	629.536
CÑIA.NAVIERA PEREZ COMPANC SACFIMFA	1.107.862	BRIDAS SAP.I.C.	571.433
Petróleos Sudamericanos SA	1.056.454	Pecom Energía SA	499.611
Tecpetrol SA	1.039.456	YPF SA	404.305
PETROLIFERA PETROLEUM LTD.	836.236	Pioneer Natural Resources Arg. SA	179.060
BRIDAS SAP.I.C.	544.713	PETROLIFERA PETROLEUM LTD.	123.663
Central International Corporation	392.558	NORCEN ARGENTINA SA	102.237
A.E.C. Argentina SA	351.744	Ingeniería Alpa SA	99.120
Ingeniería Alpa SA	299.485	Pluspetrol SA	97.628

FUENTE: Secretaría de Energía | Elaboración propia

**Producción de Hidrocarburos por Empresas
Río Negro**

2007

Petróleo

Gas

Empresa	m³	Empresa	Miles de m³
YPF SA	519.418	Petrolera Entre Lomas SA	216.323
PETROLIFERA PETROLEUM LTD.	457.971	Petrobras Energía SA	134.669
Petrolera Entre Lomas SA	421.271	Chevron Argentina S.R.L.	97.874
Petrobras Energía SA	282.111	Tecpetrol SA	92.114
Chevron Argentina S.R.L.	233.161	PETROLIFERA PETROLEUM LTD.	62.878
Tecpetrol SA	128.796	Petróleos Sudamericanos SA	40.553
Petróleos Sudamericanos SA	97.664	APACHE ENERGIA ARGENTINA S.R.L.	39.421
Central International Corporation	78.861	YPF SA	26.466
Apache Petrolera Argentina SA	37.718	Apache Petrolera Argentina SA	9.189
APACHE ENERGIA ARGENTINA S.R.L.	35.451	Central International Corporation	7.473
Roch SA	3.093	Pluspetrol SA	47
Pluspetrol SA	1.445	Roch SA	0

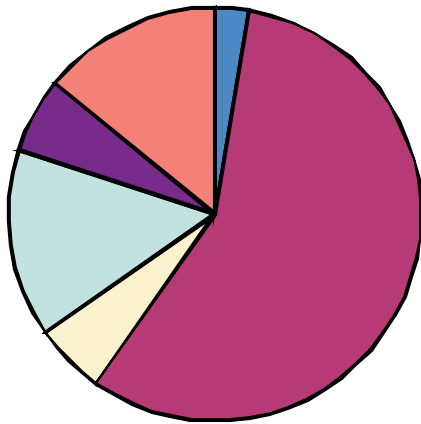
FUENTE: Secretaría de Energía | Elaboración propia

Regalías Río Negro (en U\$S)

Año	Petróleo	GLP	Gas	Gasolina
1997	24.314.527		3.290.681	
1998	16.626.706		2.592.186	
1999	28.079.121	20.747	3.104.324	
2000	52.582.090	94.451	2.854.307	280.973
2001	43.147.192	148.369	2.662.581	484.777
2002	111.307.913	234.170	4.099.225	1.089.345
2003	105.234.419	360.105	4.465.404	1.383.593
2004	41.509.831	743.918	4.860.842	413.586
2005	52.419.098	1.096.584	6.530.919	340.036
2006	70.937.816	993.025	7.802.717	431.250
2007	72.155.046	1.278.771	9.962.097	452.775
2008	74.928.069	2.417.166	12.590.769	551.078
Subtotales	693.241.829	7.387.305	64.816.052	5.427.415
Total	770.872.600			

FUENTE: Secretaría de Energía | Elaboración propia

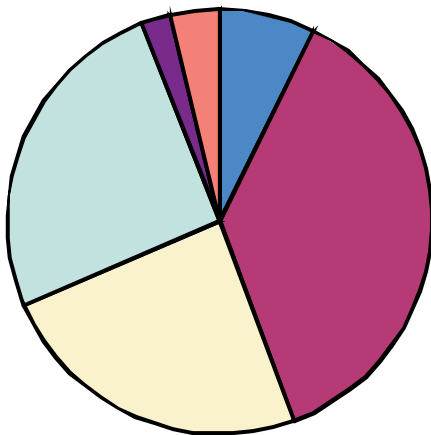
Extracción Gasífera 1997-2008



- Río Negro
- Neuquén
- Chubut
- Santa Cruz
- La Pampa
- Tierra del Fuego

FUENTE: Secretaría de Energía | Elaboración propia

Producción Petrolífera Patagónica 1997 - 2008



- Río Negro
- Neuquén
- Chubut
- Santa Cruz
- La Pampa

FUENTE: Secretaría de Energía | Elaboración propia